

FÓRMULAS CUENTA EMPRESARIAL

CONSIDERACIONES

- La tasa de interés de las cuentas están expresadas en el tarifario en términos porcentuales (%) y en términos de Tasa Efectiva Anual (TEA) en base a un año de 360 días.
- La cuenta calcula intereses capitalizados diariamente, pero abonados en cuenta el último día del mes.
- El cálculo de intereses utiliza la fórmula de interés compuesto.
- Los intereses se redondean a dos (2) decimales.
- La cuenta está afecta a comisiones de acuerdo a un tarifario establecido.
- De acuerdo a la reglamentación vigente, los depósitos y retiros realizados están sujetos al cobro del Impuesto a las Transacciones Financieras ITF. Tasa actual es de 0.005% cuya tasa vigente es de 0.005%. Los abonos y retiros correspondientes al pago de sueldo no están sujetos al cobro del Impuesto a las Transacciones Financieras ITF.

Fórmula:

$$I_{TOTAL}$$
 = Suma de $(I_{día\ 1} + I_{día\ 2} + I_{día\ 3} + I_{día\ x} + ... + I_{día\ 30} + I_{día\ 31})$

a) Cálculo de intereses de un (1) día:

Fórmula: $I_{dian} = i \times S$

Dónde:

I = Intereses del día n.

i = Factor diario de tasa de interés.

S = Saldo diario de la cuenta.

Es el saldo de la cuenta al final del día.

n = Número de días.

De lunes a viernes es un (1) día. Los sábados y vísperas de días no laborables, es la cantidad de días no laborables + 1.

Cálculo del factor diario de la tasa de interés:

$$i = (1 + \frac{TEA}{100})^{\frac{n}{360}} - 1$$

Ejemplo 1:

Producto: Cuenta Empresarial. Saldo diario: S/ 1,000.00.

T.E.A.: 0.60%.

Intereses ganados diarios: S/ 0.02.

De acuerdo al saldo diario de la cuenta, se calcularán los intereses. La suma de los intereses del día 1, día 2, etc.; se abonarán a la cuenta el último día del mes.



b) Cálculo de intereses de n periodos (1 mes, 1 año, n):

Fórmula:
$$I_n = i \times S$$

Donde:

I = Intereses generados en n tiempo.

i = Factor n de tasa de interés.

S = Saldo diario de la cuenta.

Es el saldo de la cuenta al final del día, considerando que en el tiempo n, el saldo no varía.

n = Tiempo expresados en días (1 mes = 30, 1 año = 360).

Cálculo del Factor n de la tasa de interés

$$i = (1 + \frac{TEA}{100})^{\frac{n}{360}} -1$$

Ejemplo 2:

Producto: Cuenta Empresarial.

Saldo diario: S/ 1,000.00.

T.E.A.= 0.60%.

n = 30 días.

Intereses ganado en el periodo = S/ 0.50.

Si por 30 días el saldo diario de la cuenta es de S/ 1000.00, los intereses generados en el mes y abonados el último día del mismo serán de S/ 0.50.

Información brindada de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero (Resolución SBS N° 8181-2012).

Diciembre, 2016.